



EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD CHINA, CHINA MACHINERY ENGINEERING CORPORATION

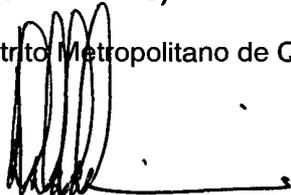
Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad china, CHINA MACHINERY ENGINEERING CORPORATION, se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolización efectuada el 01 de noviembre del 2013 ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito; y, declaración juramentada constante en la escritura pública de 04 de diciembre del 2013, ante el mismo Notario. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-0764 de 05 de marzo del 2014 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de marzo del 2014.

1. Nacionalidad: China.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera:

"... actividades de importación y exportación; contratación de proyectos en el exterior y servicio de agente de licitaciones; organización, en la parte continental de China, de exhibiciones tecnológicas y económicas relacionadas con el exterior..."
4. Capital Asignado: USD \$ 25.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Jing Dong, de nacionalidad china.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 01 de abril del 2014


Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

SC
Ext.034
Trám.55925

